



San José
JUNTA DEPARTAMENTAL

CUARTO PERÍODO ORDINARIO

XLVII LEGISLATURA

ACTA 151

18 de noviembre de 2013

SESIÓN ORDINARIA

Índice de contenido

◆ ASISTENCIA	4
◆ COMIENZA LA SESIÓN	4
Hora 20.30	
◆ ASUNTOS ENTRADOS	4
◆ LICENCIAS	5
El señor Edil Sebastián Ferrero solicita licencia desde el 18 de noviembre hasta el 3 de diciembre de 2013. Se vota afirmativamente.	
◆ INASISTENCIAS	6
◆ MEDIA HORA PREVIA	6
BENEPLÁCITO POR LA INSTALACIÓN DE JUEGOS INTEGRADORES EN EL PARQUE RODÓ.....6	
SE SOLICITA LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA INCLUIDA EN EL PRESUPUESTO QUINQUENAL: UNA PLAZA, UN TABLERO6	
SE SOLICITA LA CREACIÓN DE UN ESTADIO DE BABY FÚTBOL EN CIUDAD DEL PLATA.....6	
QUE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO REVEA LA DECISIÓN DE «FLECHAR» LA CALLE RIVERA.....7	
QUE SE HAGA LA OBRA QUE EL EJECUTIVO Y AUTORIDADES DE TRÁNSITO HAN ANUNCIADO HACE DOS AÑOS, EN LA INTERSECCIÓN DE CALLE ESPÍNOLA Y NICOLÁS GUERRA.....7	
Exposiciones del señor Edil Javier Gutiérrez.	
SE SOLICITA QUE SE ESTUDIE LA POSIBILIDAD DE INTIMAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS A QUE RETIREN LA PUBLICIDAD CALLEJERA, UNA VEZ TERMINADAS LAS ELECCIONES.....7	
Exposición del señor Edil Pablo Cortés.	
SE SOLICITA AL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS QUE INSTALE NUEVAS PARADAS EN LA RUTA 1.....8	
CHARLA SOBRE LA CRIANZA DE CERDOS EN NUESTRO PAÍS.....8	
Exposiciones del señor Edil Luis Odriozola.	
QUE EL EJECUTIVO FISCALICE LA CONSTRUCCIÓN DE ALEROS EN LAS VEREDAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE ECILDA PAULLIER.....8	
QUE EL EJECUTIVO ACLARE POR QUÉ NO SE AUTORIZÓ EL GALPÓN DE LA JUNTA LOCAL PARA LA ENTREGA DE CANASTAS.....8	
QUE SE CUMPLA CON EL MANTENIMIENTO DE LA PISCINA DE LA CIUDAD DE ECILDA PAULLIER.....8	
CREACIÓN DE ESPACIOS VERDES EN LA INTERSECCIÓN DE CALLE PRESBITERO BENTANCUR Y EMILIO FRUGONI.....8	
Exposiciones del señor Edil Efraín Soto.	
QUE QUIENES TIENEN LA RESPONSABILIDAD DE EDUCAR EN ESTE PAÍS NO SE TOMEN VACACIONES PARA QUE EL PRÓXIMO AÑO LECTIVO NO SEA COMO LOS ANTERIORES.....9	
Exposición del señor Edil Gonzalo Geribón.	
◆ NOTA	9
La Bancada del Partido Nacional presenta una nota a la Mesa en la que se solicita la conformación de una Comisión Preinvestigadora.	
◆ INFORMES DE COMISIÓN	10
El señor Edil Jesús Pérez da cuenta de lo actuado por la Comisión Asesora del Mercado Municipal.	
◆ ASUNTOS A TRATAR	10
APARTADO I: Consideración de actas.....10	
Aprobación del Acta n.º 147.	
APARTADO II: Asuntos pendientes de la sesión anterior.....10	
No hay.	
APARTADO III: Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.....10	
No hay.	
APARTADO IV: Informes de las comisiones asesoras.....10	
Se aprueban todos los informes que figuran en el Repartido y también los otros que se presentan fuera del orden del	

día.

- ◆ **CUARTO INTERMEDIO.....16**
Solicitado por el señor Edil Gonzalo Simone por el lapso de cinco minutos. Hora 21.35
- ◆ **FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO.....16**
Hora 21.40
APARTADO V: Mociones Urgentes.....18
ÚNICA MOCIÓN: Presentada por el señor Edil Jorge García para que se convoque a la Asesora de Bienestar Social de la Intendencia de San José, señora Rossana Reyes, para informar al Cuerpo sobre los hechos sucedidos con relación al Comedor Municipal. Queda denegada su inclusión. Fundamentan el voto varios señores Ediles.
- ◆ **APARTADO VI: Mociones con proyecto de decreto.....20**
No hay.
- ◆ **APARTADO VII: Mociones simples.....20**
PRIMERA MOCIÓN: Presentada por el señor Edil Fredy Fabre para exponer en Sala sobre los actos realizados en nuestro departamento por «El Bicentenario de la Nación y la Feria del Libro». A solicitud del propio Edil mocionante se archiva para el último lugar del orden del día.
- ◆ **CUARTO INTERMEDIO.....20**
Solicitado por el señor Edil Fredy Fabre por el lapso de tres minutos. Hora 22.15.
- ◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN.....20**
No habiendo quórum, se levanta la sesión. Hora 22.18

◆ ASISTENCIA

En la ciudad de San José de Mayo, el dieciocho de noviembre de dos mil trece, a las veinte y treinta, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia del señor Edil

Nelson Petre

Ediles titulares: Rafael Diringuer, Hedwin Hugo, Carlos Acosta, Ricardo Lecouna, Leonardo Giménez, Esmeralda Secchi, Heber Berto, Danilo Vassallo, Raúl Zorrilla, Fredy Fabre, José Ignacio Mesa, Luis Odriozola, Gonzalo Simone, Gonzalo Geribón, Gustavo Peraza, Jesús Pérez, Alberto O'Brien, Juan Carlos Alfaro, Antonio Sosa, Jorge García, Tabaré Laca (parte), Pablo Cortés, Roberto Cabral, Efraín Soto, Carlos García, Javier Gutiérrez, Silvia Cabrera, Horacio González y Teresita De la Ascensión.

Edil suplente: Wilson Rodríguez (parte)

Faltan los señores Ediles: con aviso, Marcelo Oehler; **con licencia,** Juan Francisco Chiruchi, Sebastián Ferrero y Fernando Barceló.

Actúan en Secretaría el señor Alexis Bonnahon, Secretario General, y la señora Sofía Belsterli, Secretaria.

Taquígrafos: Claudia Betancor, Imanol Pereira y Martín Rodríguez.

Esta convocatoria corresponde al Repartido n.º 151/201.

◆ COMIENZA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20.30)

◆ ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al primer capítulo del orden del día: **Asuntos entrados.**

Por Secretaría se dará cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee)

1. Cámara de Representantes, remite Oficio n.º 29.699 adjuntando exposición de varios Diputados presentando iniciativa para que el Fondo Nacional de Recursos asuma el costo de la reconstrucción e implante mamario a quienes han sido operadas de cáncer de mama. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
2. Cámara de Representantes, remite Oficio n.º 29.671 adjuntando exposición del Diputado Alberto Casas relacionada con el desarrollo regional de la quesería artesanal. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
3. Cámara de Representantes, remite Oficio n.º

29.784 adjuntando exposición del Diputado Pablo Pérez relacionada con el desarrollo del Turismo Social que impulsa al Ministerio de Turismo y Deporte. (Hay repartido)

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

4. Junta de Soriano, remite Oficio n.º 1028/2013 adjuntando exposición del señor Edil Luis Ciganda solicitando se conforme una nueva Comisión de Medio Ambiente. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
5. Junta Departamental de Soriano, remite Oficio n.º 1023/2013 adjuntando exposición del señor Uruguay Graña relacionada con el procesamiento de 14 personas imputadas por el delito de reproducción ilícita de libros. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
6. Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio n.º 937/2013 adjuntando exposición del señor Edil Rafael Baratzabal relacionada con la nueva justicia social del gobierno de izquierda. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
7. Junta Departamental de Treinta y Tres, remite Oficio n.º 468/2013 adjuntando exposición del señor Edil Aníbal Bentos solicitando revisar los procedimientos administrativos a fin de agilizar los trámites cuando se desea obtener habilitación por parte de Bomberos. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
8. Intendencia Departamental de San José, remite Oficio n.º 1785/2013 adjuntando Resoluciones n.º 1842 hasta el 2216/2013 dictadas por el Ejecutivo. (Hay repartido)
Se entregará copia a los señores Coordinadores de Bancada.
9. Intendencia Departamental de San José, remite Oficio n.º 1788/2013 adjuntando Proyecto de Decreto para modificar el Artículo 2 del Decreto n.º 2562 "Exoneración de tributos inmobiliarios a MEVIR". (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.
10. Automóvil Club del Uruguay, remite nota acusando recibo al planteo efectuado por el señor Edil Fredy Fabre haciendo referencia a la desaparición del deportista Sr. Roberto Cerdeña. (Hay repartido)
A conocimiento del señor Edil.
11. Asociación Internacional Club de Leones-Club Leo Libertad, remite nota solicitando se declare de interés departamental la actividad de seguridad vial a desarrollarse en la Ciudad de Libertad. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.
12. Señor Wilson Rodríguez, remite nota planteando iniciativa para que se le de nombre a la calle que va desde Nicolás Guerra hacia las viviendas de los jubilados. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura.
13. Señor Wilson Rodríguez, remite nota planteando inquietud de vecinos de las viviendas Safici respecto a la plaza municipal que hace dos años se retiraron los juegos para repararlos. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

14. Señor Wilson Rodríguez, remite nota solicitando se coloquen tachos para los residuos en las paradas y garitas de ómnibus. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.
15. Junta Departamental de Rivera, remite Oficio n.º 1572/2013 adjuntando exposición del señor Edil Antonio Aguirre, relacionada con la Judicialización de la Política. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
16. Junta Departamental de San José, nota del señor Edil Jesús Pérez transmitiendo reclamo de vecinos y padres de la Escuela Rural n.º 74 solicitando se realicen gestiones ante las autoridades para el pago del auxiliar de servicio. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.
17. Cámara de Representantes, remite nota comunicando notas enviadas respecto a planteos efectuados por varios señores Ediles. (Hay repartido)
A conocimiento de los señores Ediles.
18. Cámara de Representantes, remite Oficio n.º 29.966, adjuntando exposición del Diputado Ricardo Planchón relacionada con los hechos ocurridos en Maldonado que terminaron con la vida de un niño de 11 años. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
19. Cámara de Representantes, remite Oficio n.º 29.876 adjuntando exposición del Diputado Gustavo Cersósimo, relacionada con la peligrosidad del tránsito en la Ruta 23 que se genera en las localidades de Estación González y Mal Abrigo. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
20. Junta Departamental de San José, nota del señor Edil Jorge García reiterando su inquietud por el tránsito pesado que circula por las calles de la ciudad de San José. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.
21. Junta Departamental de San José, nota del señor Edil Tabaré Laca trasladando inquietud de vecinos de calles Espínola y Pbro. Bentancur y Ansina y Viera y Benavidez, para que las mismas sean reparadas conservando los adoquines originales. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.
22. Intendencia Departamental de San José, remite Expediente n.º 5064/2013 conteniendo Oficio n.º 1794/2013 solicitando anuencia para Declarar de Interés Departamental al Campeonato Sudamericano de Karting. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.
23. Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio n.º 962/2013 adjuntando moción del señor Edil Enrique Malel relacionada con el tema: "Designar como Camino de los fusilados al tramo que va desde Soca a la Ruta 70". (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
24. Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio n.º 939/2013 adjuntando exposición del señor Edil Claro Suárez relacionada con la "Creación de un fondo para solventar intervenciones quirúrgicas de alta complejidad en el exterior".

(Hay repartido)

Habiendo tomado conocimiento se archiva.

SEÑOR PRESIDENTE. Fuera del orden del día ha llegado a la Mesa un informe que se dará lectura por Secretaría.

(Se lee)

San José, 18 de noviembre de 2013

Señor Presidente de la Junta Departamental

Edil Nelson Petre

Presente

De nuestra mayor consideración:

Atento a la necesidad manifestada por los vecinos de la zona de Punta de Valdez a los efectos de proceder a la reapertura de la Estación de Servicio ubicada en dicha zona.

Que a tales efectos es necesario proceder a la donación de una parte de un bien Municipal, cuya dimensión y ubicación se establece en el croquis adjunto, no ocasionando tal donación ningún perjuicio atento a que la calle resultante mantiene su aptitud para la circulación del tránsito en forma correcta.

Por tal motivo, solicitamos a la Corporación que usted preside, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 37 de la Ley Orgánica Municipal, conceda la autorización para proceder a la donación del inmueble delimitado, en el croquis adjunto, al señor Ernesto Winkler, en su calidad de propietario del inmueble padrón n.º 311 y a los efectos de proceder a anexarlo al mismo para dar cumplimiento con los requisitos que le permitan habilitar en dicho inmueble una estación de servicio para la venta de combustible.

Saludan a usted y demás señores Ediles, muy atentamente.

José Luis Falero
Intendente

Cra. Ana María Bentaberi
Secretaría General

Pase a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación su inclusión. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ **LICENCIAS**

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura a una solicitud de licencia que ha llegado a la Mesa.

(Se lee)

San José, 8 de noviembre de 2013

Señor Presidente de la Junta Departamental de San José.

Edil Nelson Petre

De mi mayor consideración:

Por la presente y amparado en lo establecido en el Artículo 63, Numeral 13, del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a usted licencia desde el 18 de noviembre hasta el 3 de diciembre de 2013 inclusive, por razones de índole personal.

Aprovecho la oportunidad para saludar a usted y demás integrantes de la Corporación muy atentamente.

Sebastián Ferrero. Edil.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ **INASISTENCIAS**

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura a las inasistencias de los señores Ediles a las sesiones plenarias y de comisión.

(Se lee)

Sesión Ordinaria de fecha 4/11/2013. Falta, con aviso, el señor Edil Pablo Cortés.

Comisión de Turismo y Deportes de fecha 11/11/2013. Faltan, sin aviso, los señores Ediles Jorge García, Jesús Pérez, Hedwin Hugo y Ricardo Lecouna.

Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de fecha 11/11/2013. Faltan, sin aviso, los señores Ediles Marcelo Oehler y Pablo Cortés

Comisión de División de Tierras y Nomenclatura de fecha 12/11/2013. Falta, sin aviso, el señor Edil Tabaré Laca

Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de fecha 12/11/2013. Faltan los señores Ediles, con aviso, Natalio Negrín (suplente) y sin aviso, Luis Odriozola.

Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro de fecha 14/11/2013. Faltan los señores Ediles, sin aviso, Horacio González, Tabaré Laca y Roberto Cabral.

◆ **MEDIA HORA PREVIA**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media Hora Previa.**

Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

◆ **BENEPLÁCITO POR LA INSTALACIÓN DE JUEGOS INTEGRADORES EN EL PARQUE RODÓ**

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, quiero hacer referencia a varios temas.

En primer lugar, me voy a referir un tema que ya fue planteado en varias oportunidades en esta Junta Departamental y que también lo han mencionado diferentes medios de prensa, lo que ha llevado a que, a través de estos planteos que hemos hecho —así como también lo han hecho otros señores Ediles y otras instituciones vinculadas al tema—, se esté concretando.

Concretamente, me refiero a la instalación, en el Parque Rodó, de los juegos integradores, para aquellas personas con problemas y discapacidades físicas —sobre todo, los niños—, que les permiten poder jugar como un niño que no tiene ninguna discapacidad física.

En ese sentido, creemos que estamos avanzando en materia de derechos humanos y de integración social porque creemos que ningún niño puede estar privado de la posibilidad de jugar.

Sin duda, estos juegos son costosos, desde el punto de vista económico, pero consideramos que no tiene que pensarse en el precio de este tipo de inversión que se está realizando, porque, por más de que sean pocos o muchos los niños que lo utilicen, cuando uno trata de incluir, no se deben mirar los costos económicos.

¡Vaya si en la Intendencia se gasta dinero en otras cosas que muchas veces no dan el rédito que deberían dar en las vidas de las personas!

Por lo tanto, quería expresar mi beneplácito con todos aquellos que han trabajado pero, por sobre todos, a los padres de los niños de «Miremos Juntos», que son quienes han trabajado incansablemente en este tema.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa en general.

◆ **SE SOLICITA LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA INCLUIDA EN EL PRESUPUESTO QUINQUENAL: UNA PLAZA, UN TABLERO**

En segundo lugar, señor Presidente, quiero hacer referencia a algunos temas vinculados al deporte.

En el presupuesto quinquenal de la Intendencia Municipal —el cual votamos por unanimidad todos los partidos políticos— se hablaba de la instalación de un tablero de básquetbol por plaza y creemos que es necesario ejecutar esa propuesta.

Esto sería novedoso para San José, más allá de que es algo que se aplica en varios departamentos del país; en Montevideo hay algunas experiencias en donde, en alguna plaza, se instala un tablero e, inclusive, entre todos los vecinos gestionan el uso de los balones, a los efectos de que los chiquilines del barrio puedan acceder a un deporte y, así, fomentarlo.

Por lo tanto, creemos que con muy poco dinero se podría estar fomentando e integrando a los gurises a la actividad deportiva.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Turismo y Deportes de esta Junta, al Ejecutivo Departamental y a la prensa en general.

◆ **SE SOLICITA LA CREACIÓN DE UN ESTADIO DE BABY FÚTBOL EN CIUDAD DEL PLATA**

Otro tema vinculado al deporte refiere a la

generación de espacios físicos —también reclamado por muchos Ediles de esta Corporación— para la práctica de deportes en Ciudad del Plata.

Indudablemente, en dicha zona debemos trabajar en los aspectos vinculados a la generación del deporte si queremos integrar socialmente a la comunidad, generando un sentido de pertenencia y de arraigo a la zona.

Cuando uno recorre el lugar, lo primero que te dicen los vecinos —y hay Ediles que viven allí que son testigos de esto— es que en la zona no hay nada para hacer. En este sentido, creemos que lo más cercano a hacer cosas es la actividad deportiva, así como también las actividades culturales, que acercan a la ciudadanía y que, por ello, son amigables.

Por lo tanto, creemos que hay que generar estos espacios físicos. Uno de ellos es la generación —y así lo han reclamado varios vecinos y Ediles— de un estadio de *Baby Fútbol*. Creemos que se hace imprescindible la instalación de un estadio de *Baby Fútbol* en Ciudad del Plata, dada la importancia que tiene dicha liga y, también, por la importancia de la contención social que tiene el *Baby Fútbol* en la zona de Ciudad del Plata.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Deporte y Juventud de esta Junta, al Ejecutivo Departamental y a la prensa en general.

◆ **QUE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO REVEA LA DECISIÓN DE «FLECHAR» LA CALLE RIVERA**

Brevemente, quisiera hacer referencia a la decisión que se ha tomado de «flechar» la calle Rivera.

Esto, sin duda, ha generado trastornos en la ciudadanía, por lo que es frecuente ver gente a contramano en calle Rivera; creo que esta situación merece que se realice nuevamente un estudio por parte de la Dirección de Tránsito, para determinar si es factible que dicha calle esté flechada o no.

No debemos olvidar que es una de las vías que conecta la ciudad, al igual que la calle Lavalleja, Manuel de Rodríguez y Luis Alberto de Herrera; ese cuadrado que encierra nuestra ciudad ha quedado bloqueado con este flechado.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, al Ejecutivo Departamental y a la prensa en general.

◆ **QUE SE HAGA LA OBRA QUE EL EJECUTIVO Y AUTORIDADES DE TRÁNSITO HAN ANUNCIADO HACE DOS AÑOS, EN LA INTERSECCIÓN DE CALLE ESPÍNOLA Y NICOLÁS GUERRA**

Por último, quisiera referirme a la intersección entre la calle Espínola y Nicolás Guerra, la cual se hace totalmente compleja y difícil de transitar. En este sentido, creemos que se debería llevar adelante la obra que se tiene proyectada realizar y que hace ya más de dos años ha sido anunciada por el Intendente y por las autoridades vinculadas al tránsito.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, al Ejecutivo Departamental y a la prensa en general.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por usted.

Tiene la palabra el señor Edil Pablo Cortés.

◆ **SE SOLICITA QUE SE ESTUDIE LA POSIBILIDAD DE INTIMAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS A QUE RETIREN LA PUBLICIDAD CALLEJERA, UNA VEZ TERMINADAS LAS ELECCIONES**

EDIL PABLO CORTÉS. Gracias, señor Presidente.

Una sola propuesta nos convoca hoy, en esta *Media hora previa*.

Como todos los integrantes de este Cuerpo sabrán, estamos en medio de una campaña electoral que ya han lanzado todos los partidos políticos de nuestro país.

Ya he visto por las calles de nuestro departamento, así como también en las calles de otros departamentos cartelera —alusiva a las próximas elecciones internas, nacionales y demás— colgada de todos los partidos políticos, sin excepción.

Lo que quiero plantear, en esta oportunidad, para que sea considerado por el Gobierno Departamental, por la Corte Electoral, por el Parlamento Nacional y por todos los organismos competentes es que se aplique o se estudie rápidamente algún tipo de normativa, mediante la cual se responsabilice a los partidos políticos por la cartelera que colocan en la vía pública, ya que, pasadas las elecciones, el esfuerzo por retirar la basura que termina resultando de esa cartelera, lo realizan los Gobiernos Departamentales.

Por lo tanto, quisiera proponer a los Ejecutivos Departamentales que, con sus Juntas Departamentales, con la Corte Electoral, con el Parlamento, evalúen la posibilidad de reglamentar la actividad de los partidos políticos en este sentido; que se los intime a que, pasadas las distintas campañas electorales, sean los responsables de retirar su propia cartelera, colocada en las columnas del alumbrado público, o de Antel o del alumbrado de Ute, etcétera.

En realidad, lo que debe buscarse es algún mecanismo que obligue a los partidos políticos a hacerse cargo del retiro de la cartelera. Por ejemplo, se me ocurre que se podría condicionar el pago de los votos a cada uno de los partidos en cada una de las instancias a algún tipo de autorización de los Gobiernos Departamentales que certifique —sé que es difícil— que determinado partido ha cumplido con la obligación de retirar su propia publicidad callejera y que, mediante esa forma, se autorice el pago de los votos conseguidos a cada uno de los partidos.

También creemos que es bueno que se establezcan sanciones, por ejemplo, por pintar publicidad política en lugares de la vía pública en donde no debe hacerse. Para ello, se debe apuntar a lo económico porque, de última, es lo que duele, es lo que se tiene en cuenta y es lo que, seguramente, todos los partidos políticos de este país —llegado el momento— van a tener en consideración.

Consideramos que de alguna manera esto se debe hacer cumplir y no que solo sea una expresión de voluntad que después nadie, de ningún partido, cumple y sabemos lo que cuesta y lo que lleva retirar la mugre que los partidos políticos dejamos en la calle después de cada campaña electoral.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a todos los Ejecutivos y Juntas Departamentales del país, al Parlamento Nacional, a la Corte Electoral, al Congreso Nacional de Ediles y al Congreso Nacional de Intendentes.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.
Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado.

Tiene la palabra el señor Edil Luis Odriozola.

◆ **SE SOLICITA AL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS QUE INSTALE NUEVAS PARADAS EN LA RUTA 1**

EDIL LUIS ODRIOZOLA. Gracias, señor Presidente.

En el día de hoy, vamos a hacer un planteo referente a la parada de ómnibus que existe en la Ruta 1, enfrente a la Escuela de Maquinaria Agrícola.

En ese lugar, se está construyendo el Instituto de Producción Animal, dependiente de la Facultad de Veterinaria, y esta obra la está realizando la empresa STILER en convenio con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

El otro día asistimos a una reunión con los productores porcinos de la zona —que también nos hicieron algunos reclamos— y, en ese momento, notamos que esa parada, al margen de la ruta, va a ser peligrosa, ya que tendrá una afluencia importante de estudiantes.

Por este motivo, le solicitamos al Ministerio de Transporte y Obras Públicas que, en lo posible, instale nuevas paradas de ómnibus en ambos márgenes de la ruta.

Además, vemos la necesidad de que se instalen las luminarias correspondientes.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la empresa STILER, a la Universidad de la República, a la Facultad de Veterinaria, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de este Cuerpo y al Ejecutivo Departamental.

◆ **CHARLA SOBRE LA CRIANZA DE CERDOS EN NUESTRO PAÍS**

En otro orden de cosas, quiero manifestar que asistimos a la reunión de los productores porcinos, en donde concurrió gente de la Facultad de Veterinaria que expuso sobre la problemática existente con la crianza de cerdos en el país.

Por consiguiente, elevaremos a la Comisión de Descentralización Desarrollo y Agro el informe correspondiente de las actuaciones que tuvimos en dicha reunión.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de

Descentralización, Desarrollo y Agro.

Es cuanto quería decir, señor Presidente; muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Efraín Soto.

◆ **QUE EL EJECUTIVO FISCALICE LA CONSTRUCCIÓN DE ALEROS EN LAS VEREDAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE ECILDA PAULLIER**

EDIL EFRAÍN SOTO. Gracias, señor Presidente.

En el día de hoy, nos vamos a referir a un reclamo de vecinos de la ciudad de Ecilda Paullier, con respecto a la falta de control que existe por parte del Ejecutivo sobre la construcción de aleros en las veredas públicas.

Estos se están utilizando como estacionamientos particulares y/o depósitos, imposibilitando el tránsito peatonal.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la prensa.

◆ **QUE EL EJECUTIVO ACLARE POR QUÉ NO SE AUTORIZÓ EL GALPÓN DE LA JUNTA LOCAL PARA LA ENTREGA DE CANASTAS**

En otro orden de cosas, queremos hacer referencia a un tema —que también está relacionado con la ciudad de Ecilda Paullier— que tiene ver con la entrega de canastas que se realizó por parte de INDA (Instituto Nacional de Alimentación).

Hace aproximadamente veinte días —por lo que me expresaron los vecinos—, la entrega de estas canastas se realizó para los enfermos oncológicos y se llevó a cabo en la calle y lloviendo, cuando la Junta Local cuenta con un galpón, pero no fue autorizada su utilización.

Este es un hecho que el Ejecutivo no puede pasar por alto, porque tiene la obligación de velar por el bienestar de todos los ciudadanos

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental.

◆ **QUE SE CUMPLA CON EL MANTENIMIENTO DE LA PISCINA DE LA CIUDAD DE ECILDA PAULLIER**

Por otro lado, a la piscina de la Ciudad de Ecilda Paullier —tan reclamada por los vecinos— no se le está realizando el mantenimiento correspondiente por parte del personal a cargo.

El agua está en pésimas condiciones porque los filtros están tapados, por lo que hemos recabado información fotográfica para documentar esta negligencia.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo para que se cumpla con el mantenimiento que tiene que tener.

◆ **CREACIÓN DE ESPACIOS VERDES EN LA INTERSECCIÓN DE CALLE PRESBITERO BENTANCUR Y EMILIO FRUGONI**

Por último, señor Presidente, nos vamos a referir

a una solicitud de vecinos de la ciudad de San José de Mayo.

Estos están solicitando la creación, si es posible, de espacios verdes en la intersección de calle Presbítero Bentancur y Emilio Frugoni y que, además, a ese lugar se le denomine «1º de Mayo».

Hubo algunos contactos con el Intendente por este tema, pero ha quedado «archivado», por decirlo de alguna manera, y los vecinos quieren saber cuándo se va a tomar cartas en el asunto.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y al Ejecutivo Departamental.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Gonzalo Geribón.

◆ **QUE QUIENES TIENEN LA RESPONSABILIDAD DE EDUCAR EN ESTE PAÍS NO SE TOMEN VACACIONES PARA QUE EL PRÓXIMO AÑO LECTIVO NO SEA COMO LOS ANTERIORES**

EDIL GONZALO GERIBÓN. Gracias, señor Presidente.

Brevemente, quisiéramos hacer mención a la finalización de otro año lectivo.

Un año, señor Presidente, en que, lamentablemente, todo el sistema político debería estar muy preocupado por los datos que hablan acerca de cómo está nuestro sistema educativo.

Señor Presidente, escuchábamos a docentes decir que hay alumnos que son promovidos sin siquiera haber participado de una hora de clase de Geografía o de Matemática.

En este país estamos acostumbrados a que, cuando comienza un año lectivo, todas las autoridades, los sindicatos y los padres se empiezan a movilizar para encontrar la solución a la necesidades de los centros de estudio y de los profesores.

Lo que voy a pedir, en esta ocasión, señor Presidente, a las autoridades de los Consejos y al sistema político todo, es que, dada la catastrófica situación en que nos encontramos, no se tomen vacaciones para que, cuando finalice el año, se dediquen a encontrar las soluciones para que en el 2014, cuando empiece otro año lectivo, no sea como lo han venido ocurriendo últimamente.

Por lo tanto, solicito que se pongan a trabajar o que, desde ya, renuncien, porque la información a la que pudimos acceder todos los uruguayos —más allá de que hubo algún intento de que no fuera pública— mostraba la gravedad de la situación.

Por lo tanto, señor Presidente, ese es el planteamiento que le realizamos hoy —en vez de hacerlo en el año 2014— a las autoridades que son quienes tienen la responsabilidad en este tema. En concreto le pedimos al Ministerio de Educación y Cultura, que tome las medidas necesarias para comenzar un año lectivo sin los graves problemas que tuvimos este año.

Es inconcebible un país en donde los alumnos

sean promovidos y no hayan tenido ni una sola hora de clase, señor Presidente. ¡Debería darnos vergüenza!

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Derechos Humanos de la Junta Departamental, a los Diputados por el departamento, al Consejo de Educación Inicial y Primaria, a la ANEP, al Ministerio de Educación y Cultura y a la prensa en general.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

◆ **NOTA**

SEÑOR PRESIDENTE. A continuación, se dará lectura por Secretaría a una nota presentada a la Mesa en la que se solicita la conformación de una Comisión Preinvestigadora.

(Se lee)

Estando en conocimiento de que el Ejecutivo Departamental, tal como lo había propuesto en Sala, ha remitido a esta Junta Departamental los resultados de la Investigación Administrativa referente a supuestas irregularidades en el Restaurante n.º 61, se solicita la conformación y puesta en funcionamiento de una Comisión Preinvestigadora para evaluar todos los datos relacionados con el tema.

Bancada del Partido Nacional.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL (Alexis Bonnahon). De acuerdo con el Reglamento Interno del Cuerpo, inmediatamente el Presidente deberá conformar la Comisión Preinvestigadora con tres miembros que estén presentes en Sala.

SEÑOR PRESIDENTE. La Comisión Preinvestigadora estará integrada por la señora Edila Teresita De la Ascensión, representante del Partido Colorado; el señor Edil Tabaré Laca, representante del Frente Amplio, y el señor Edil Luis Odriozola, representante del Partido Nacional.

También le vamos a entregar a esta Comisión el informe de la Investigación Administrativa que nos hizo llegar el Ejecutivo Departamental.

Por Secretaría se dará lectura al Artículo 32 y 33 del Reglamento Interno.

(Se lee)

Artículo 32. Las Comisiones Investigadoras serán constituidas previo informe de una Preinvestigadora compuesta de tres miembros designados por el Presidente, elegidos entre los Ediles presentes en la Sesión en que se formula la denuncia. El Edil que la solicite deberá hacerlo por escrito al Presidente. La Comisión Preinvestigadora se constituirá de

inmediato y dentro del término de 24 horas, deberá expedirse concretándose a informar sobre los siguientes puntos: 1) entidad de la denuncia; 2) seriedad de su origen; 3) oportunidad y procedencia de una investigación; 4) recibir del recurrente —si se le solicita y este accede a ello— una exposición sobre los fundamentos de sus denuncias de la cual se labrará acta con la firma del mismo y de los miembros de la Comisión. El informe o los informes, si se producen más de uno, se entregarán al Presidente y se considerarán en Sesión Extraordinaria.

Artículo 33. Si la Comisión Preinvestigadora formare criterio adverso a la investigación, llamará al mocionante y se lo hará saber a efectos de que ratifique sus denuncias o las retire. En ese último caso, el asunto no se llevará a la Junta, pero se le dará conocimiento, archivándose los antecedentes.

◆ INFORMES DE COMISIÓN

EDIL JESÚS PÉREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL JESÚS PÉREZ. Gracias, señor Presidente.

Hace tiempo que no hacíamos uso de la palabra en este capítulo, pero corresponde que tomen conocimiento del trabajo que ha hecho la Comisión Asesora del Mercado Municipal.

(Se pasa una presentación Multimedia, la cual está a disposición de los señores Ediles en la Biblioteca de la Institución, remitirse al Anexo 151)

Queremos decir que, después de un largo tiempo, se han logrado ocupar los puestos que estaban libres.

Días pasados, se entregó un puesto en donde estaban trabajando los artesanos, por lo que se va a abrir una licitación pública para que vuelva a funcionar.

Realmente, el Mercado está funcionando bastante bien, porque hemos logrado tener una buena coordinación con los señores representantes de los distintos puestos.

En las diapositivas van a poder ver un salón, en el segundo piso, que se está remodelando, que va a estar a la orden para diferentes actividades que se puedan realizar.

En diciembre, los representantes de los feriantes, tienen pensado realizar algún evento en dicho lugar.

Era cuanto queríamos informar, señor Presidente; muchas gracias.

◆ ASUNTOS A TRATAR

SEÑOR PRESIDENTE. Se pasa al siguiente capítulo del orden del día: **Asuntos a Tratar**.

◆ APARTADO I: Consideración de actas.

Por Secretaría se dará lectura al primer punto.

(Se lee)

Acta n.º 147 de la sesión ordinaria de fecha 21 de octubre de 2013.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ APARTADO II: Asuntos pendientes de la sesión anterior.

(No hay)

◆ APARTADO III: Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior

(No hay)

◆ APARTADO IV: Informes de las comisiones asesoras

EDIL DANILO VASSALLO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señor Presidente.

Voy a solicitar que se suprima la lectura de los informes de comisión y que se pasen, vía interna, a Taquigrafía.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

20 en 28. Afirmativa. MAYORÍA

(A continuación, se transcriben todos los informes que están en consideración)

Punto n.º 1.

Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro, en el Oficio n.º 1737/2013 de la Intendencia Departamental adjuntando fotocopia de la Resolución respecto a la Instalación de un Parque Eólico en Kiyú. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 2.

Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro en la nota de fecha

23/08/2012 remitida por la Asociación de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Maragatas. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 3.

Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro, en el Oficio n.º 3 702/2012 de este Legislativo, adjuntando exposición del señor Edil (suplente) Enrique Rodríguez relacionada con la necesidad de que el Ejecutivo Departamental colabore con los alumnos que viajan a la Escuela de Lechería de Colonia Suiza. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 4.

Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro en las Resoluciones del MVOTMA y DINAMA en el Proyecto "Parque Eólico Palos Blancos" presentado por BLINKAR S.A. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 5.

Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro, en el Oficio n.º 738/2013 de la Junta Departamental de Soriano comunicando Resolución respecto al planteo de Deudores del BHU. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 6.

Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro, en el Oficio n.º 25.775 de la Cámara de Representantes adjuntando exposición del Diputado Dr. Alberto Casas respecto a la Resolución n.º 167/2013 del MGAP. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 7.

Informe de la Comisión de Turismo y Deportes, en el Oficio n.º 5113/2013 de este Legislativo conteniendo exposición del señor Edil Juan Carlos Alfaro planteando la necesidad de difundir la creación de clubes de donantes de sangre en el departamento. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 8.

Informe de la Comisión de Turismo y Deportes en el Oficio n.º 5142/2013 de este Legislativo conteniendo exposición del señor Edil (suplente) Juan A. Menéndez refiriéndose a la fundación del Club A. River Plate. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 9.

Informe de la Comisión de Turismo y Deportes en el Oficio n.º 5117/2013 de este Legislativo adjuntando exposición del señor Edil Leonardo Giménez y la nota remitida por el señor Wilson Rodríguez relacionada con la instalación de juegos y equipamiento deportivo de accesibilidad universal en todas las Plazas del Territorio Nacional. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 10.

Informe de la Comisión de Turismo y Deportes, en el Oficio n.º 3836/2013 de este Legislativo conteniendo exposición del señor Edil Nelson Petre relacionada con el predio de la APL y el Edificio del Hospital Viejo. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 11.

Informe de la Comisión de Turismo y Deportes, en el Oficio n.º 5043/2013 de este Legislativo conteniendo exposición del señor Edil Antonio Sosa planteando que se declare el 16 de Julio feriado nacional en honor a los campeones de 1950. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 12.

Informe de la Comisión de Turismo y Deportes, en el Oficio n.º 4941/2013 de este Legislativo conteniendo exposición del señor Edil Jesús Pérez, planteando la construcción de un espacio verde en torno a la empresa Cerámicas del Sur. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 13.

Informe de la Comisión de Turismo y Deportes, en el Oficio n.º 5161/2013 de este Legislativo conteniendo exposición del señor Edil (suplente) Julio Fernández planteando la situación de los pescadores artesanales. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse

manifestarlo.

(Se vota)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 14

Informe de la Comisión de Turismo y Deportes, en el Oficio n.º 5218/2013 de este Legislativo conteniendo exposición del señor Edil Gonzalo Geribón relacionada a la posibilidad de que sean exoneradas las canchas de Baby Fútbol del pago de luz y agua. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 15

Informe de la Comisión de Turismo y Deportes, en el Oficio n.º 5293/2013 de este Legislativo y moción del señor Edil Fredy Fabre sobre "La figura de deportista maragato recientemente desaparecido Sr. Roberto Cerdeña". (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 16.

Informe de la Comisión de Turismo y Deportes en la Nota del señor Edil Jorge García relacionada con las personas con discapacidad visual y/o ciegos. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 17.

Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Oficio n.º 1721/2013 de la Intendencia Departamental de San José, solicitando anuencia para la aplicación del art.1º del Decreto n.º 3072 para autorizar el fraccionamiento del padrón n.º 165 sito en la localidad catastral de SAFICI. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 18.

Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Oficio n.º 1760/2013 de la Intendencia Departamental de San José solicitando anuencia para la aplicación del art.1º del Decreto n.º 3072 en el proyecto de NAITOL S.A. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 19.

Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura en el Oficio n.º 5070/2013 de este Legislativo, conteniendo exposición de la señora Edila Esmeralda Secchi relacionada con la entrega de 35 unidades productivas en la zona de Colonia Italia. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 20.

Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura en el Oficio n.º 4911/2013 de este Legislativo, conteniendo exposición de la señora Edila Silvia Cabrera relacionada con el Encuentro de Comisiones del Congreso Nacional de Ediles. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 21.

Informe de la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura en la Resolución n.º 1616 de este Legislativo conteniendo exposición del señor Edil (suplente) Humberto Greno relacionada con el nomenclátor de las Viviendas de SIAV del Barrio Parque Rodó. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 22.

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio n.º 3276/2012 de este Legislativo adjuntando exposición del señor Edil Danilo Vassallo planteando que el Ejecutivo Departamental adquiera una planta asfáltica. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 23.

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en Nota n.º 447/2013 de AFE relativa a la señalización en los cruces con las vías férreas en Raigón, Villa Rodríguez y Villa Ituzaingó. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 24.

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio n.º 4581/2013 de este Legislativo, adjuntando exposición del señor Edil Efraín Soto referente a las "palm" adquiridas hace dos años por la Intendencia Departamental. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 25.

Informe de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas, en el Oficio n.º 5294/2013 de esta Corporación, relacionada con la moción del señor Edil Fredy Fabre referente a la figura del deportista maragato recientemente desaparecido Sr. Roberto Cerdeña. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 26.

Informe de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas en el Oficio n.º 4121/2013 de la Corporación relacionado con la moción del señor Edil Juan Carlos Alfaro, proponiendo nominar a la Escuela n.º 77 del Balneario Kiyú con el nombre de Don Julio Moreno. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 27.

Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro proponiendo hacer una sesión extraordinaria sobre el tema de la minería.

EDIL HORACIO GONZÁLEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL HORACIO GONZÁLEZ. Gracias, señor Presidente.

Quisiéramos solicitar si existe la posibilidad de incorporar algún nombre más de los que figuran en esta lista. Lo que sucede es que no concurrimos a la reunión y por ello, no tuvimos la oportunidad de discutir el tema.

Nuestra intención era pedir que el tema volviera a Comisión pero hablando con el Presidente de esta, me transmitió que, de hacerse así, el tema se iba a estirar mucho en el tiempo y que la intención era hacer esta reunión antes de fin de año.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

EDIL ROBERTO CABRAL. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL ROBERTO CABRAL. Gracias, señor Presidente.

Quisiera realizar una consulta.

Yo entiendo que este tema debe volver a Comisión para que la misma lo discuta y que no es necesario demorar quince días para reunirnos; no entiendo muy bien cuál es la cuestión del tiempo.

Yo, sinceramente, estoy pidiendo que el tema vuelva a Comisión para ser discutido.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

EDIL GONZALO GERIBÓN. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL GONZALO GERIBÓN. Gracias, señor Presidente.

Brevemente, a pesar de que no integro dicha Comisión, quisiera hacer un aporte.

Creo que podríamos, ya que el Edil González integra la Comisión, para agilizar, alcanzar los nombres de las personas que quisieran invitar y que ya quede votado esta noche, más allá de que me parece muy bien, señor Presidente, que haya varias

opiniones en este tema y que vengan a este Cuerpo a fundamentarlas.

Planteo esto para ser más ejecutivo, señor Presidente, dado que hace varios días que todos tenemos el Repartido y, por lo tanto, más o menos deben haber hablado del tema y, de esta forma, ya quedaría todo pronto hoy.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

EDIL RAFAEL DIRINGUER. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL RAFAEL DIRINGUER. Gracias, señor Presidente.

Simplemente quisiera aclarar que eso se resolvió en la Comisión. Por casualidad, se dio que ninguno de los Ediles del Frente estaban presentes pero no hay ningún problema en agregar todos los nombres que deseen.

Es más, se manifestó en la Comisión que así lo hicieran porque no tiene ningún sentido hacer una sesión parcializada; yo lo consulté y se pueden agregar todos los nombres que deseen.

Por lo tanto, me parece que no es ningún aporte que el tema pase de nuevo a Comisión si lo que se pretende es aportar nombres.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

EDIL ROBERTO CABRAL. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL ROBERTO CABRAL. Gracias, señor Presidente.

Lamento que tenga que venir a Sala a hacer algunas consultas pero, como no pude discutirlo en Comisión, quería saber si lo que se va a tratar es exactamente el tema de la minería —cómo se realiza, etcétera—, o se va a tratar el tema de la contaminación.

Yo hago esta pregunta porque —por lo menos, a mí— se me han acercado productores de la zona, quienes me han manifestado dicha preocupación y, realmente, no sé cuál es el fondo de la discusión.

Lamento no haber estado ese día en la Comisión. Este tema es un tema importante, no es así no más y, capaz, estamos perdiendo más tiempo discutiendo esto acá que en volver a coordinar una reunión de la Comisión, en la que se lo solucionaríamos.

Yo no me estoy oponiendo; simplemente, me gustaría saber cuál es el tema a discutir y, además, debo decir que no es solo agregar nombres porque, usted, señor Presidente, bien sabe que no es así, porque la realidad indica que hay que hacer gestiones, hay que coordinar, ver si la gente puede venir o no, etcétera.

En síntesis, creo que convocar a una nueva reunión de Comisión sería lo más adecuado.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

EDIL TABARÉ LACA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL TABARÉ LACA. Gracias, señor Presidente.

Quisiera manifestar que —al igual que decía el

compañero Edil Cabral— nosotros tenemos que coordinar quiénes van a ser las personas que podríamos convocar.

No entiendo el apuro que tiene el Edil Geribón en resolver este tema hoy. Sí entiendo el planteo que realizó el Edil Cabral; en ese sentido, capaz que podemos pedir un cuarto intermedio para ver qué otro día podríamos reunirnos o, si no, que quede abierta la lista de qué personas vamos a invitar y, a la brevedad, les estaríamos pasando los nombres.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

EDIL GONZALO GERIBÓN. Pido la palabra para responder una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE. Para responder una alusión, tiene la palabra el señor Edil.

EDIL GONZALO GERIBÓN. Gracias, señor Presidente.

Yo no tengo ningún apuro, señor Presidente. Los que tienen apuro son los productores de las gremiales agropecuarias con quienes hemos hablado, que nos paran en la calle porque están preocupados y nerviosos porque quieren saber qué alcance tienen estas leyes que ha votado el Parlamento, las cuales cambian totalmente lo que tradicionalmente ha sido el «Uruguay Natural» que todos hemos pregonado y del cual todos nos hemos sentido orgullosos.

No es mi espíritu debatir en la noche de hoy; tenemos posición formada con respecto al tema y, además, lo que propusimos, fue lo mismo que dijo el Edil Laca: que se vote el informe y que quede abierta la lista de personas a invitar para que, a la brevedad, el Frente Amplio alcance los nombres de quienes son los técnicos que van a venir a la Junta Departamental a hacernos ver las bondades de la minería en el Uruguay.

A mí, sinceramente, me gustaría escucharlos; voy a venir a esa sesión extraordinaria porque conozco poco del tema.

Yo no tengo ningún apuro, señor Presidente. Simplemente, quiero manifestar que a los productores que nos paran en la calle, les diremos que el Frente Amplio todavía no tiene pensado aún a los técnicos que van a invitar y que, por ello, se va a demorar unos quince o veinte días más.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

EDIL RAFAEL DIRINGUER. Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.
EDIL RAFAEL DIRINGUER. Gracias, señor Presidente.

Simplemente quiero aclarar un poco lo que ha expresado el señor Edil Geribón.

No es que en la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro estemos apurados en tratar este tema, porque todavía hay que coordinar con los técnicos que se sugieran para ver si todos pueden venir el mismo día.

¿Qué sentido tendría realizar una sesión si no contáramos con ellos? Me parece que lo interesante

es que quienes no conocen el tema se enriquezcan con el aporte que nos darán los técnicos. Entonces, si la reunión se puede realizar antes de fin de año mucho mejor.

Así que, le digo al señor Edil Cabral que se quede tranquilo porque va a disponer del tiempo que considere necesario para conseguir a los profesionales adecuados.

Gracias, señor Presidente.

EDIL JESÚS PÉREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.
EDIL JESÚS PÉREZ. Gracias, señor Presidente.

Coincidimos con el Presidente de la Comisión, pero tiene que quedar claro que esto no es un tema político, porque no le vamos a preguntar a los especialista si la megaminería contamina o no.

Lo que se conversó en la Comisión fue que San José es un departamento muy productivo y esta actividad lo podría perjudicar.

Entonces, lo que se busca es proteger a toda la gente que desarrolla estas actividades agropecuarias, sin preguntarle si son blancos, colorados, frenteamplistas o independientes.

No estoy de acuerdo con que este informe vuelva a Comisión, sino que tenemos que seguir avanzando dialogando con los técnicos para lograr que vengan a informarnos.

Era cuanto quería expresar, señor Presidente.

Gracias.

EDIL DANILO VASSALLO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.
EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señor Presidente.

Quiero decir que con que un Edil pida que un informe vuelva a Comisión hay que ponerlo a consideración, por lo tanto, no está en discusión el tema.

Gracias, señor Presidente.

EDILA SILVIA CABRERA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila.

EDILA SILVIA CABRERA. Gracias, señor Presidente.

La exposición del señor Presidente de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro me dejó más conforme, porque con lo que manifestaba el señor Edil Gonzalo Geribón no era necesario ni tener esta instancia de discusión.

Si nosotros tenemos posiciones *congeladas*, no se necesitan dos voces; no somos piedras, sino seres reflexivos que podemos enriquecernos con otras ideas o puntos de vistas diferentes a los nuestros.

Ahora, si aquí hay personas que no tienen capacidad de reflexión, entonces, habrá que decidir bien a la hora de mandar nuestros votos desde nuestros hogares.

Creo que si una posición es sostenida con tanta fuerza, no tiene sentido este planteo, pero si nos escuchamos, sí lo tiene.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación lo solicitado por el señor Edil Roberto Cabral. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

10 en 27. Negativa. MAYORÍA

EDIL ROBERTO CABRAL. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.
EDIL ROBERTO CABRAL. Gracias, señor Presidente.

Voté en forma afirmativa, para que el informe vuelva a Comisión, por la sencilla razón de que me hubiese gustado discutir el objetivo final de la reunión.

He hablado con productores que están preocupados por la contaminación, no solo de la actividad minera, sino también de los parques eólicos, de la forestación —este último asunto ya lo discutimos— y quería decirle a la Comisión que el señor Edil Juan Menéndez presentó el tema referido a la contaminación que generan los tambos.

Entonces, me gustaría que se forme una comisión especial para el cuidado del medio ambiente en general, porque, en definitiva, no podemos juzgar si contamina o no cada nueva actividad industrial que surja en nuestro departamento.

Esa era mi intención, pero no me niego a discutir sobre este tema, por el contrario, capaz que coincido con el señor Edil Geribón de que hay que traer a los parlamentarios que fueron los que, hace poco, votaron la ley.

Gracias, señor Presidente.

EDIL GONZALO GERIBÓN. Pido la palabra para fundamentar el voto

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.
EDIL GONZALO GERIBÓN. Gracias, señor Presidente.

El señor Edil Cabral no solamente no vino a la reunión de la Comisión, sino que no leyó el informe.

En definitiva, voté para que el tema se tratara hoy en el Plenario porque el informe de Comisión dice: «*Considerando que esta Asesora viene trabajando en el tema ante el reclamo de los productores que están comprendidos en, aproximadamente, sesenta mil hectáreas pedidas en prospección [...]*».

¡No habla de otra cosa que de la minería, señor Presidente!

Está bien que el señor Edil introduzca temas relacionados con el medio ambiente, pero son para discutirlos en otro momento.

Cuando llegue el momento vamos a hablar de todas las industrias contaminantes; de Dirox, por ejemplo, que fue uno de los temas que se discutió por muchos años hace muchos años por el impacto ambiental que esta generaba, pero después que el señor Ministro Arana dijo que no contaminaba nunca más contaminó.

O sea que queremos que se invite a los

técnicos. Yo puedo comprender que el señor Edil no haya venido a la reunión de la Comisión pero, al menos, hay que leer el informe; pues en este no se habla de temas ambientales.

Por eso es que voté afirmativamente; para que se trate el tema en la noche de hoy.

EDIL JESÚS PÉREZ. Para fundamentar el voto, pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Para fundamentar el voto, tiene la palabra el señor Edil.

EDIL JESÚS PÉREZ. Gracias, señor Presidente.

Quisiera aclararle e informarle al compañero Edil Cabral que, si él hubiera concurrido a la pasada reunión de la Comisión de Desarrollo, se hubiera enterado de que el tema que trató la Comisión —anteriormente a este— fue la posible contaminación en la cuenca del río Santa Lucía, en la parte que pertenece al departamento de San José.

Ese fue el primer tema que tratamos y con el mocionante Edil Menéndez, estuvimos intercambiando ideas sobre el tema y ya se le dio la facultad a la Secretaria para que hiciera las gestiones correspondientes ante el organismo que corresponde.

No es que no hayamos trabajado el asunto; yo creo que los temas, para que den resultados —es a título personal que lo digo— hay que tratarlos puntualmente y no todos «al barrer», porque, entonces, los resultados no van a ser lo que los vecinos y los productores quieren.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

EDIL GONZALO SIMONE. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL GONZALO SIMONE. Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace, siendo la hora 21.35)

◆ **FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO**

(Vuelto a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, continúa la sesión.

(Es la hora 21.40)

A continuación, se somete a votación el informe que estaba en consideración. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Por Secretaría, se dará lectura a tres informes que han llegado fuera del orden del día.

(Se lee)

San José, 18 de noviembre de 2013.

AL PLENARIO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL

VISTO: que el Plenario Interjuntas de Comisiones del Área Metropolitana tiene proyectado realizar el próximo miércoles 27 de noviembre del corriente una jornada de trabajo en nuestro Departamento;

CONSIDERANDO I: que el mismo comenzará a las 10 y culminará a las 17 horas aproximadamente, abordándose como tema principal la problemática del "Transporte Metropolitano",

CONSIDERANDO II: que además de las Comisiones de Área Metropolitana que integran el Plenario Interjuntas, asistirán autoridades nacionales y departamentales que tienen conocimiento sobre la temática que se abordará;

ATENTO: a lo anteriormente expuesto;

LA COMISIÓN DE ÁREA METROPOLITANA

RESUELVE:

Solicitar autorización al Plenario de la Corporación para utilizar las instalaciones de la Junta Departamental, así como el servicio de los funcionarios que sea necesario para dar cumplimiento de la mejor forma posible a esta jornada de trabajo.

Es cuanto debemos informar.

Ricardo Lecouna, Leonardo Giménez, Carlos Acosta, José González, Olga Olmedo, Antonio Sosa, Carlos García, Jorge García, Marcelo Oehler. Ediles.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD

Por Secretaría se dará lectura al siguiente informe.

(Se lee)

San José, 18 de noviembre de 2013.

AL PLENARIO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL

VISTO: el Oficio n.º 628/10 adjuntando planteamiento referente a la escasa creación de cargos para Policía Caminera, el Oficio n.º 3993/12 relacionado con la creación de un destacamento de Policía Caminera y el Oficio n.º 4523/13 sobre la falta de presencia de

Policía Caminera en las Rutas;

CONSIDERANDO I: que dada la importancia de los planteamientos realizados, esta Comisión Asesora del Cuerpo se reunió con la Directora Nacional de Policía Caminera Crio.Insp. Blanca Olivera y el Encargado de Inspección General Crio. Insp. Gualberto Acosta transmitiendo la problemática planteada;

CONSIDERANDO II: que en la oportunidad se nos informó, que debido a la falta de personal es imposible la creación de destacamentos fijos en el Departamento, ya que el mismo debe contar con 12 funcionarios que cubran el servicio;

CONSIDERANDO III: que con la reestructura se logró recuperar agentes del servicio 222 de los peajes y se distribuyó en varios móviles para trabajar en el departamento;

CONSIDERANDO IV: que así mismo se planteó la posibilidad de realizar trabajos en conjunto, Inspectores de Tránsito de la Intendencia de San José con personal y Móviles de Caminera, en tramos de Rutas Nacionales que atraviesan zonas urbanas y suburbanas que sean Jurisdicción Nacional;

ATENTO: que luego de intercambiar ideas los integrantes de esta Comisión Asesora del Cuerpo, con principales de la Dirección Nacional de Policía Caminera, estos coincidieron en la posibilidad de coordinar un trabajo en conjunto con la Dirección de Tránsito, en las áreas mencionadas, teniendo en cuenta que se ha realizado recientemente en varios departamentos del interior, obteniendo buen resultado;

LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

RESUELVE:

Aconsejar al Plenario de la Corporación se eleve al Ejecutivo Departamental, para que la Dirección de Tránsito realice gestiones para concretar dicho objetivo, así mismo que se oficie a la Dirección Nacional de Caminera.

Fredy Fabre, Jesús Pérez, Anibal Sellanes, Gustavo Peraza, Oscar Ramírez, Humberto Greno, Teresita De la Ascención. Ediles.

EDIL JESÚS PÉREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.
EDIL JESÚS PÉREZ. Gracias, señor Presidente.

Brevemente, quisiera aportar otra información que sin querer omitimos y que es bueno que se sepa.

Nosotros concurrimos a dicha reunión con el Edil Humberto Greno y con la Edila Teresita De la Ascención, la cual fue muy interesante.

También queremos destacar que, informalmente, se había conversado con el Director Departamental de Tránsito, quien nos manifestó que está de acuerdo con poder trabajar conjuntamente con Policía Caminera; pues considera que sería de gran utilidad, ya que sabemos que a un conductor, cuando cruza las rutas en zonas urbanas y suburbanas, si infringe la reglamentación, no lo pueden detener.

Inclusive, los Inspectores de Tránsito que trabajan en la zona también están de acuerdo con que sería de suma importancia para ellos la colaboración de Policía Caminera.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD

Por Secretaría se dará lectura al siguiente informe.

(Se lee)

San José, 18 de noviembre de 2013.

AL PLENARIO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL

VISTO: el Expediente No1097/13 adjuntando Oficio n.º 1712/2013 de la Intendencia Departamental solicitando autorización para el llamado a aspirantes para el establecimiento de una línea de ómnibus departamental que una la ciudad de San José, con Ciudad del Plata (Delta El Tigre kilómetro 23, Ruta Nacional N°1);

CONSIDERANDO I: que en la solicitud se tiene en cuenta, que Ciudad del Plata, ha sido la zona de mayor crecimiento poblacional del Departamento en los últimos años y es la única ciudad del Departamento que no cuenta con una línea que la conecte con la ciudad de San José de Mayo;

CONSIDERANDO II: que de acuerdo al informe del Director de Tránsito de la Comuna que luce a fojas 4, del citado expediente, relativo a que se previene el recorrido partiendo de San José, pasando por Punta de Valdez, Libertad, Terminal de Playa Pascual, por Ruta 1-trazado antiguo- desde el kilómetro 32 al 23, ingresando a la Terminal de Delta El Tigre y viceversa;

CONSIDERANDO III: que se recibió en el seno de esta Comisión Asesora del Cuerpo a los principales de las Empresas de Ómnibus: COTAR, COTMI y CITA, que tienen el recorrido por la zona;

ATENTO: a lo anteriormente expuesto;

LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

RESUELVE:

Aconsejar al Plenario de la Corporación, se conceda la autorización solicitada por el Ejecutivo Departamental y dado los reclamos recibidos de parte de vecinos de Rafael Peraza, que se estudie la posibilidad de incluir dicha zona

Fredy Fabre, Jesús Pérez, Anibal Sellanes, Gustavo Peraza, Oscar Ramírez, Humberto Greno, Teresita De la Ascensión. Ediles.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ **APARTADO V: Mociones Urgentes**

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura a una moción urgente que ha llegado a la Mesa.

(Se lee)

«**MOCIÓN:**

*San José de Mayo, 18 de noviembre de 2013.
Señor Presidente de la Junta Departamental de San José
Presente
De mi mayor consideración:*

Por intermedio de la presente y de conformidad con nuestro Reglamento Interno, solicito a usted incluir en los asuntos a tratar de la sesión ordinaria del día de hoy, la siguiente Moción Urgente para considerar sobre tablas:

De acuerdo al Artículo 17, de la Ley n.º 9.515 (Ley Orgánica del Gobierno Departamental y Administración de los Departamentos), solicitamos se convoque a la Asesora de Bienestar Social, señora Rossana Reyes, para informar al Cuerpo sobre los hechos sucedidos en relación al Comedor Municipal.

Sin otro particular saluda a usted atentamente

Jorge García. Edil»

SEÑOR SECRETARIO GENERAL (Alexis Bonnahan). Voy a leer el Artículo 25 del Reglamento Interno, que hace referencia a las mociones, para que no hayan confusiones con respecto al rango que se le dio a la moción de considerarla: «sobre tablas».

(Se lee)

«Artículo 25: Las mociones deberán presentar en Secretaría por escrito y firmadas. Se hará un repartido de las mismas y se incluirán en los Asuntos a Tratar de la siguiente Sesión. Para considerarse en la Sesión en que se presente, deberán recibir declaración de urgencia mediante el apoyo de la mayoría absoluta del total de componentes de la Junta y no podrán ser más de dos. Cuando se presenten más de dos mociones para ser declaradas urgentes, la Mesa dará lectura a todas ellas y posteriormente por mayoría absoluta se fijarán las que se considerarán en la presente Sesión. No obstante con los 2/3 del total de componentes de la Junta, se podrá tratar una moción urgente más. Las mociones que contengan proyectos se incluirán en los Asuntos Entrados y la Mesa las derivará a las Comisiones que corresponda [...]»

O sea que para que esta moción sea incluida y, posteriormente, votada —en la jerga parlamentaria «sobre tablas», significa sin discusión— debe tener el tratamiento urgente, quiere decir que primero debe recibir los dieciséis votos y si no los consigue no puede ser incluida en el orden del día.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación la inclusión de la moción presentada. Quienes estén por la afirmativa, sirvanse manifestarlo.

(Se vota)

11 en 26. Negativa. MAYORÍA

EDIL GONZALO GERIBÓN. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil. EDIL GONZALO GERIBÓN. Gracias, señor Presidente.

He votado en forma negativa porque la bancada del Partido Nacional, en la noche de hoy, ha solicitado la conformación de una Comisión Preinvestigadora.

Esta debe expedirse sobre la entidad de la denuncia pública realizada por el señor Edil Jorge García, más allá del informe que presentó el Ejecutivo de la Investigación Administrativa.

Por lo tanto, convocar en la noche de hoy a la funcionaria sería irrelevante, porque si hay elementos nuevos deberán ser enviados a la Comisión Preinvestigadora, como lo mandata nuestro Reglamento, que será quien haga el informe correspondiente para que esta Junta Departamental tome conciencia y conozca la veracidad de la denuncia.

Gracias, señor Presidente.

EDIL HEBER BERTO. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil. EDIL HEBER BERTO. Gracias, señor Presidente.

Hemos votado en forma negativa porque, indudablemente, de acuerdo con lo que explica el señor Secretario General, esta moción es antirreglamentaria, entonces, no se puede votar.

Gracias, señor Presidente.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil. EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, la moción que hemos votado en el día de hoy es reglamentaria porque la consideramos, simplemente hubo un error de redacción. Lo que sucede es que como el Partido Nacional tiene mayorías en este Cuerpo, no la pudimos incluir en el orden del día para discutirla.

¿Por qué la voté en forma afirmativa? Basándome, simplemente, en los argumentos esgrimidos aquí —a dos días de haber sucedido los hechos— por la propia Secretaria General.

Ella dijo que una vez concluida la Investigación Administrativa de la Intendencia, alguien del

Ejecutivo iba a venir a dar las explicaciones correspondientes.

Esto está en las actas, la Secretaria General lo expresó y cada uno es rehén de sus palabras. Si en ese momento dijo cosas que no debería haber dicho, en función de una estrategia del Partido Nacional, fue error de ella.

Por este motivo, nosotros nos acogimos al Reglamento y a la Ley Orgánica Municipal para que venga la señora Asesora de Bienestar Social a la Junta Departamental a darnos la visión de cómo se desarrollaron los hechos y de cómo se ejecuta el trabajo en el área de los comedores.

Nosotros creímos que ella nos podía haber aportado más elementos para que la Comisión Investigadora —tenemos plena convicción de que se conforme— tenga más insumos a la hora de evaluar.

Simplemente por eso hemos votado afirmativamente la inclusión de esta moción en el orden del día, pero las mayorías mandan, y la ciudadanía —sobre todo los votantes del Frente Amplio— debe saber que muchas veces somos rehenes de esta situación; nosotros las hacemos valer a nivel nacional, pero, acá, hay Ediles que lloran de que en el Parlamento mandan las mayorías.

(Dialogados)

En este caso nos toca ser minoría, pero en la prensa diremos lo que tengamos que decir.

Muchas gracias, señor Presidente.

EDIL GONZALO SIMONE. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil. EDIL GONZALO SIMONE. Gracias, señor Presidente.

He votado en forma negativa la inclusión de la moción, porque nosotros recién votamos una Comisión Preinvestigadora y debemos respetar el Reglamento.

El Partido Nacional está diciendo que este tema es bastante más serio de lo que el Frente Amplio cree, porque hubo una denuncia y hay funcionarios que están involucrados.

Entonces, el que hizo dicha denuncia va a tener que presentar, en esta Comisión Preinvestigadora, las pruebas para que luego se pueda armar una Comisión Investigadora.

No podemos tomarnos a la ligera este tema y debemos razonar de que es imposible que dicha Comisión use como insumo un llamado a Sala de una funcionaria, porque esta debe expedirse en veinticuatro horas.

Hay que tener las cosas bien claras, señor Presidente, porque acá siempre se le achaca al Partido Nacional que impone las mayorías. ¡No es así!

El Partido Nacional creó esta Comisión para que si se presentan nuevos elementos en tiempo y forma, se conforme una Comisión Investigadora. Además, adelantamos que el Intendente no tiene ningún problema en concurrir a dar explicaciones,

pero se tiene que expedir la Comisión Preinvestigadora.

Todo tiene un tiempo, pero, lamentablemente, lo único que están esperando muchos Ediles es actuar en este ámbito para salir a hablar con la prensa y, realmente, eso está atacando el sentido republicano de esta Junta.

Por eso, fundamento mi voto en el sentido de que las cosas tienen su orden y su tiempo: primero, está la Preinvestigadora, aunque ciertos Ediles saldrán a la prensa a victimizarse y a decir lo que quieran; las cosas en su tiempo.

Acá, el Partido Nacional, está actuando bien; no está jugando para la tribuna. Por eso, fundamento mi voto y expreso que no vamos a incluir este tema en una moción urgente.

Es cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

EDIL JORGE GARCÍA. Pido la palabra, para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. Para fundamentar el voto, tiene la palabra el señor Edil.

EDIL JORGE GARCÍA. Gracias, señor Presidente.

He votado afirmativamente, porque entendemos conveniente que se respete a la ciudadanía de San José porque creemos que, en un hecho en el que intervino la autoridad policial y al que se le dio pase a la Justicia, la Junta Departamental, como contralor del Ejecutivo, debe trabajar y hacer valer sus competencias, la misma se merece el respeto de esta institución y que se trabaje en la investigación como corresponde.

El espíritu nuestro en ningún momento fue atacar la Administración del Partido Nacional en la Intendencia Municipal; para nosotros, lo que está bien, está bien y siempre lo acompañamos; pero, lo que está mal, creemos que es conveniente corregirlo y así lo reconoció la Secretaria General cuando estuvo en la Junta Departamental.

Creemos que hay que seguir trabajando en este sentido, dejando un poco de lado los colores partidarios, respetando más a la población y aclarando las cosas como corresponde.

Obviamente, en la Junta Departamental el Frente Amplio es minoría, por lo que no tenemos forma de llamar a Sala a nadie, si el Partido Nacional no acompaña; no hay manera de avanzar.

Nosotros solicitamos que se avance como corresponde pero no se puede; la ciudadanía considerará desde qué lugar se actúa, como corresponde, y desde qué lugar no.

Creemos que la ciudadanía se merece respeto y que se investigue hasta donde sea necesario y que se interrogue a quien sea necesario.

Por eso, nosotros votamos afirmativamente el llamado a Sala a la Asesora de Bienestar Social porque es la mayor responsable en los hechos sucedidos con respecto al comedor municipal.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Seguiremos adelante con el orden del día.

◆ **APARTADO VI: Mociones con proyecto de decreto.**

(No hay)

◆ **APARTADO VII: Mociones simples.**

Por Secretaría se dará lectura a la primera moción simple.

(Se lee)

Moción presentada por el señor Edil Fredy Fabre para exponer en Sala sobre los actos realizados en nuestro departamento por «El Bicentenario de la Nación y la Feria del Libro».

EDIL FREDY FABRE. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL FREDY FABRE. Gracias, señor Presidente.

Voy a pedir que la moción presentada pase para el último lugar de la lista.

Gracias.

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

EDIL FREDY FABRE. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL FREDY FABRE. Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de tres minutos.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace, siendo la hora 22.15)

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

(Vueltos a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE. No habiendo número en Sala, se levanta la sesión.

(Es la hora 22.18)

**Nelson Petre
Presidente**

Alexis Bonnahon
Secretario General